



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO, A PERSONAL MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 25 DE JUNIO 2013.-

DECRETO N° 2.044.-

VISTOS:

- 1.- Ley N° 18.695 del 31.03.89, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Ley N° 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- DFL N° 228-19.321 de 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 3.445 del 06.12.2012, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO:

Información de Gestión Pública Consultores mediante el cual invita a Capacitación Nacional de Taller Práctico Ley de Transparencia N° 20.285 y Municipalidad, su incidencia en todos los departamentos municipales, Salud y Educación Municipal. Forma de entrega de información al encargado de Transparencia Municipal o Enlace Municipal con el consejo para la Transparencia. El que se realizara el día 27 y 28 de junio del año 2013, en la Ciudad de Viña del Mar, Reñaca, Región de Valparaíso.

DECRETO:

I. Autoriza Cometido Funcionario, a la funcionaria municipal que a continuación se indica, para asistir a Capacitación Nacional denominada **"Taller Práctico Ley de Transparencia N° 20.285 y Municipalidad, su incidencia en todos los departamentos municipales, Salud y Educación Municipal. Forma de entrega de información al encargado de Transparencia Municipal o Enlace Municipal con el consejo para la Transparencia."** a realizarse en ciudad de Viña del Mar, Reñaca, Región de Valparaíso, los días **27 y 28 de junio 2013**, en dependencias del Hotel Montecarlo, Reñaca.

N°	Funcionario	Grado	Unidad Desempeño
1	Medina Gallardo Cecilia Rossana	15°	Transparencia

II. ANOTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-

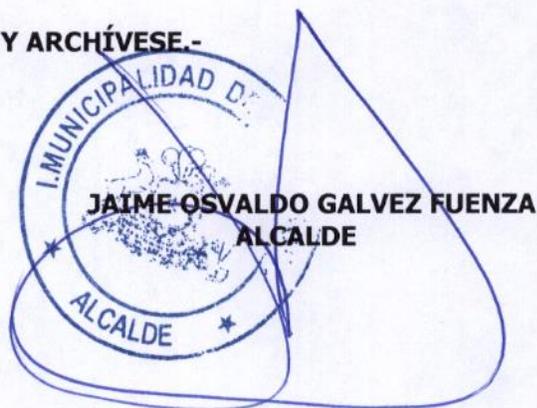


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/IRV/lym.

DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal (1)
- Alcaldía (1)
- Unidad de Control (1)
- Recursos Humanos (1)
- Archivo.- (2)



JAIME OSVALDO GALVEZ FUENZA
ALCALDE



CONTROL INTERNO
RECEPCIÓN DOCUMENTO
FECHA **26 JUN 2013**
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA **26 JUN 2013**
NOMBRE